IV. ¿DEPENDE LA MORAL DE LA RELIGIÓN?

El Bien consiste en hacer siempre la voluntad de Dios, en cualquier momento particular. Emil Brunner, *The Divine Imperative* (1947)

Respeto a las deidades, pero no dependo de ellas.

Musashi Miyaмото, en el Templo Ichijoji (са. 1608)

4.1. La supuesta conexión entre la moral y la religión

En 1984 el gobernador de Nueva York, Mario Cuomo, anunció que nombraría a un grupo especial para asesorarlo en asuntos éticos. El gobernador señaló: "Querámoslo o no, nos vemos cada vez más afectados por cuestiones de vida o muerte". Como ejemplo, mencionó el aborto, el problema de los bebés con discapacidades, el derecho de morir y la reproducción asistida. El propósito de este grupo sería darle al gobernador "apoyo experto" para pensar en las dimensiones morales de estos y otros asuntos.

Pero ¿quiénes, exactamente, formarían parte de ese grupo? La respuesta nos dice mucho acerca de quiénes, en este país, se supone que hablan por la moral. La respuesta es: los representantes de las religiones organizadas. Según el *New* York Times, "el señor Cuomo, en una presentación en el St. Francis College de Brooklyn, dijo que había invitado a líderes católicos, protestantes y judíos a unirse a este grupo".

Poca gente, por lo menos en los Estados Unidos, encontraría esto digno de notarse. Entre las democracias occidentales, los Estados Unidos son un país singularmente religioso. Nueve de cada 10 estadunidenses dicen que creen en un Dios personal; en Dinamarca y Suecia, la proporción es sólo de uno de cada cinco. No es raro que se trate a sacerdotes y ministros como expertos morales. La mayor parte de los hospitales, por ejemplo, tiene comités de ética, y estos comités suelen incluir tres clases de miembros: profesionales de la salud que asesoran sobre cuestiones técnicas; abogados, que se encargan de los asuntos legales; y representantes religiosos, que abordan cuestiones morales. Cuando un periódico busca comentarios acerca de las dimensiones éticas de algo, llama al clero, y el clero con gusto les hace el favor. La gente supone que los sacerdotes y los ministros son consejeros sabios que les darán buenos consejos morales cuando se necesiten.

¿Por qué se ve al clero de este modo? La razón no es que hayan demostrado ser mejores o más sabios que otras personas —como grupo, no parecen ser mejores ni peores que el resto—. Hay una razón más profunda de por qué se considera que tienen una perspectiva moral especial. Según la idea popular, la moral y la religión son inseparables: la gente suele creer que la moral sólo puede ser entendida en el contexto de la religión. Así, dado que los clérigos son los portavoces de la religión, se supone que también deben ser los voceros de la moral.

No es difícil ver por qué la gente cree esto. Cuando lo vemos desde una perspectiva no religiosa, el universo parece ser un lugar frío, sin sentido, carente de valor y de propósito. En su ensayo "La religión del hombre libre", escrito en 1902, Bertrand Russell expresó de este modo lo que llamó la visión "científica" del mundo:

Que el hombre es el producto de causas totalmente ajenas al fin al que conducían; que su origen, su crecimiento, sus esperanzas y sus temores, sus amores y sus creencias no son sino el resultado de ciertas fortuitas disposiciones de los átomos; que ningún entusiasmo o heroísmo, ningún esfuerzo del pensamiento o del sentimiento pueden preservar la vida individual más allá de la tumba; que todos los afanes seculares, toda la devoción e inspiración, toda la brillantez cenital del genio humano están destinados a la extinción con la muerte del sistema solar, y que todo el templo de las realizaciones humanas se verá enterrado inevitablemente bajo los escombros de un universo en ruinas; todas estas cosas, aun cuando no absolutamente incontrovertibles, son, sin embargo, casi tan ciertas, que ninguna filosofía que las rechace puede tener esperanzas de mantenerse en pie. Sólo dentro del armazón de estas verdades, sobre los firmes cimientos de una inquebrantable desesperación, podrá construirse en lo sucesivo la morada segura del alma.

Desde una perspectiva religiosa, empero, las cosas se ven muy diferentes. El judaísmo y el cristianismo enseñan que el mundo fue creado por un Dios amoroso y omnipotente para darnos un hogar. Nosotros, a nuestra vez, fuimos creados a su imagen, para ser sus hijos. Así, el mundo no carece de sentido y de propósito; es, en cambio, el escenario en que se realizan los planes y los propósitos de Dios. ¿Qué podría ser más natural, entonces, que pensar que la "moral" es una

parte de la visión religiosa del mundo, mientras que el mundo del ateo no tiene sitio para los valores?

4.2. La teoría del mandato divino

Las tradiciones teístas más importantes, incluidos el judaísmo, el cristianismo y el Islam, conciben a Dios como un legislador que ha dictado las reglas que hemos de obedecer. Él no nos obliga a obedecerlas; hemos sido creados libres, así es que podemos escoger entre aceptar o rechazar sus mandamientos. Pero si vamos a vivir como debemos vivir, habremos de seguir las leyes de Dios. Varios teólogos han elaborado esta concepción, en una teoría sobre la naturaleza de lo correcto y lo incorrecto conocida como la teoría del mandato divino. Esencialmente, esta teoría dice que "lo moralmente correcto" significa "lo ordenado por Dios", y "lo moralmente incorrecto" significa "lo prohibido por Dios".

Esta teoría tiene muchas características atractivas. Resuelve inmediatamente el antiquísimo problema de la objetividad de la ética. La ética no sólo es una cuestión de sentimiento personal o de costumbre social. Si algo es correcto o incorrecto es perfectamente objetivo: es correcto si Dios lo ordena, incorrecto si Dios lo prohíbe. Además, la teoría del mandato divino sugiere una respuesta a la perenne cuestión de por qué a alguien le debe preocupar la moral. ¿Por qué no olvidarse de la "ética" y preocuparse sólo por uno mismo? Si la inmoralidad es la violación de los mandamientos de Dios, entonces hay una respuesta fácil: el día del Juicio Final vas a ser llamado a cuentas.

Sin embargo, hay graves problemas con esta teoría. Por supuesto, los ateos no la aceptan, porque no creen que Dios exista. Pero hay dificultades incluso para los creyentes. El problema principal fue señalado por Platón, el filósofo griego que vivió 400 años antes del nacimiento de Cristo.

Los escritos de Platón tenían la forma de diálogos, usualmente entre Sócrates y uno o más interlocutores. En uno de estos diálogos, el *Eutifrón*, hay una discusión acerca de si lo "correcto" puede definirse como "aquello que los dioses mandan". Sócrates es escéptico y pregunta: ¿es la conducta correcta porque los dioses así la ordenan, o la ordenan los dioses porque es correcta? Ésta es una de las preguntas más célebres en la historia de la filosofía. El filósofo británico Antony Flew sugirió que "una buena prueba para la aptitud de una persona para la filosofía es descubrir si puede captar su fuerza y su sentido".

La cuestión es que si aceptamos la concepción teológica de lo correcto y lo incorrecto estamos atrapados en un dilema. La pregunta de Sócrates nos pide aclarar lo que queremos decir. Hay dos cosas que podemos querer decir, y ambas conducen a problemas.

1. Primero, podríamos querer decir que la conducta correcta lo es porque Dios así la ordena. Por ejemplo, según Éxodo 20:16, Dios ordena decir la verdad. Según esto, la razón por la que debemos decir la verdad es simplemente que Dios así lo manda. Además de este mandamiento divino, decir la verdad no es ni bueno ni malo. Es el mandamiento de Dios lo que hace que la sinceridad sea correcta.

Esto, sin embargo, causa dificultades, pues equivale a decir que los mandamientos de Dios son arbitrarios. Significa que con igual facilidad Dios podría haber dado mandamientos diferentes. Podría habernos ordenado ser mentirosos, y entonces lo correcto sería mentir y no decir la verdad. (Podrías estar tentado a contestar: "Pero Dios nunca nos ordena-

ría mentir". Pero, ¿por qué no? Si hubiera avalado la mentira, Dios no nos estaría ordenando hacer algo incorrecto, porque su mandamiento lo haría correcto.) Recordemos que, según esta opinión, la sinceridad no era correcta antes de que Dios la ordenara. Por tanto, pudo no haber tenido ninguna otra razón para ordenarla que su opuesta; y así, desde un punto de vista moral, su mandamiento es arbitrario.

Otro problema es que, según esta teoría, la doctrina de la bondad de Dios queda reducida a un sinsentido. Para los creyentes religiosos es importante que Dios sea no sólo omnipotente y omnisciente, sino que también sea bueno; pero si aceptamos la idea de que el bien y el mal se definen por referencia a la voluntad de Dios, esta noción queda despojada de todo significado. ¿Qué podría querer decir que los mandamientos de Dios son buenos? Si "X es bueno" significa "X es ordenado por Dios", entonces, "los mandamientos de Dios son buenos" significaría sólo "los mandamientos de Dios son ordenados por Dios", que es un vano truismo. En 1686, Leibniz observó en su *Discurso de metafísica*:

Diciendo que las cosas no son buenas por ninguna regla de bondad, sino sólo por la voluntad de Dios, se destruye sin darse cuenta, me parece a mí, todo el amor de Dios y toda su gloria. ¿Por qué alabarlo por lo que ha hecho si sería igualmente loable habiendo hecho todo lo contrario?

Así, si elegimos la primera opción de Sócrates, parece que nos enfrentamos a consecuencias que ni siquiera los más religiosos encontrarían aceptables.

2. Hay una manera de evitar estas problemáticas consecuencias. Podemos tomar la segunda de las opciones de Sócrates. No tenemos que decir que la conducta correcta lo es

porque Dios la ordena. En lugar de eso, podemos decir que Dios nos ordena hacer ciertas cosas *porque son correctas*. Dios, que es infinitamente sabio, comprende que la sinceridad es mejor que el engaño y, así, nos ordena ser sinceros; Él ve que matar es incorrecto y, así, nos ordena no matar; y del mismo modo, todas las reglas morales.

Si tomamos esta opción, evitaremos las problemáticas consecuencias que malograron la primera alternativa. Los mandamientos de Dios no son arbitrarios; son el resultado de su sabiduría, al saber qué es lo mejor. Así se mantiene la doctrina de la bondad de Dios: decir que sus mandamientos son buenos significa que Él sólo ordena lo que, en su sabiduría perfecta, ve como lo mejor.

Sin embargo, por desgracia, esta segunda opción conduce a una dificultad distinta, no menos problemática. Al tomar esta opción, hemos abandonado la concepción teológica de lo correcto y lo incorrecto: cuando decimos que Dios nos ordena ser sinceros porque la sinceridad es correcta, estamos reconociendo un criterio de corrección e incorrección que es independiente de la voluntad de Dios. Lo correcto existe con anterioridad e independencia del mandamiento de Dios, y es la razón del mandamiento. Así, si queremos saber por qué debemos ser sinceros, la respuesta "Porque Dios así lo ordena" no nos lo dice realmente, puesto que todavía podemos preguntar "Pero, ¿por qué lo ordena Dios?" y la respuesta a *esa* pregunta dará la razón subyacente de por qué la sinceridad es buena.

Podemos resumir todo esto en el siguiente argumento: 1. Supongamos que Dios nos ordena hacer lo que es correcto. Entonces o bien a) las acciones correctas son correctas porque Él las ordena, o bien b) las ordena porque son correctas.

- 2. Si tomamos la opción *a*), entonces los mandamientos de Dios son, desde un punto de vista moral, arbitrarios; además, la doctrina de la bondad de Dios resulta sin sentido.
- 3. Si tomamos la opción *b*), entonces tendremos que reconocer un criterio de corrección e incorrección que es independiente de la voluntad de Dios. De hecho, habremos renunciado a la concepción teológica de lo correcto y lo incorrecto.
- 4. Por tanto, debemos ver los mandamientos de Dios como arbitrarios, y renunciar a la doctrina de la bondad de Dios, o reconocer que hay un criterio de lo que es correcto e incorrecto que es independiente de su voluntad, y renunciar a la concepción teológica de lo correcto e incorrecto.
- 5. Desde un punto de vista religioso, es inaceptable ver los mandamientos de Dios como arbitrarios o renunciar a la doctrina de la bondad de Dios.
- 6. Por tanto, incluso desde un punto de vista religioso, debemos aceptar un criterio de corrección e incorrección que sea independiente de la voluntad de Dios.

Muchas personas religiosas creen que deben aceptar una concepción teológica de lo correcto y lo incorrecto porque no hacerlo sería impío. De algún modo sienten que si creen en Dios, deben decir que lo correcto y lo incorrecto se definen en términos de su voluntad. Pero este argumento sugiere otra cosa: sugiere, por el contrario, que la teoría misma del mandato divino conduce a resultados impíos, de modo que una persona devota no debe aceptarla. Y, de hecho, algunos de los más grandes teólogos, como santo Tomás de Aquino (1225-1274), rechazaron la teoría sólo por esta razón. Pensadores como santo Tomás conectan la moral con la religión de un modo distinto.

4.3. La teoría del derecho natural

En la historia del pensamiento cristiano, la teoría dominante de la ética no es la teoría del mandato divino. Ese honor le corresponde a la teoría del derecho natural. Esta teoría tiene tres partes principales.

1. La teoría del derecho natural descansa sobre una cierta idea de cómo es el mundo. Según ella, el mundo es un orden racional, con valores y propósitos que son partes integrales de su misma naturaleza. Esta concepción se deriva de los griegos, cuya manera de entender el mundo dominó el pensamiento occidental durante más de 1700 años. Una característica central de esta concepción era la idea de que todo en la naturaleza tiene un propósito.

Aristóteles incorporó esta idea en su sistema de pensamiento alrededor del año 350 a.C., cuando dijo que, con el fin de entender cualquier cosa, debían hacerse cuatro preguntas: ¿qué es?, ¿de qué está hecho?, ¿cómo llegó a existir? y ¿para qué sirve? (Las respuestas podrían ser: esto es un cuchillo, está hecho de metal, fue hecho por un artesano y se usa para cortar.) Aristóteles supuso que la última pregunta—¿para qué sirve?— podría aplicarse razonablemente a cualquier cosa. "La naturaleza—dijo— pertenece a la clase de causas que actúan para algo."

Parece obvio que artefactos como los cuchillos tienen propósitos, porque el artesano tiene en mente un propósito cuando los hace, pero ¿qué decir de los objetos naturales que no hacemos? Aristóteles creía que también tienen propósitos. Uno de sus ejemplos era que tenemos dientes para poder masticar. Esos ejemplos biológicos son bastante persuasivos; cada parte de nuestros cuerpos parece intuitiva-

mente tener un propósito especial: los ojos son para ver; el corazón, para bombear sangre, y así sucesivamente. Pero la afirmación de Aristóteles no se limitó a seres orgánicos. Según él, *todo* tiene un propósito. Pensó, para tomar un tipo de ejemplo diferente, que la lluvia cae para que las plantas crezcan. Por extraño que pueda parecer a un lector moderno, Aristóteles hablaba muy en serio acerca de esto. Consideró otras alternativas, como que la lluvia caía "por necesidad" y que esto ayudaba a las plantas sólo por "coincidencia", y las rechazó.

De este modo, el mundo es un sistema ordenado y racional, en el que cada cosa tiene su propio lugar y sirve a un propósito especial propio. Hay una clara jerarquía: la lluvia existe para las plantas, las plantas existen para los animales y los animales existen, por supuesto, para el hombre, cuyo bienestar es el propósito de todo este ordenamiento.

De modo que hay que pensar evidentemente que, de manera semejante, las plantas existen para los animales, y los demás animales para el hombre: los domésticos para su servicio y alimentación; los salvajes, si no todos, al menos la mayor parte, con vistas al alimento y otras ayudas, para proporcionar vestido y diversos instrumentos. Por tanto, si la naturaleza no hace nada imperfecto ni en vano, necesariamente ha producido todos esos seres para el hombre.

Esto parece asombrosamente antropocéntrico. Sin embargo, se puede perdonar a Aristóteles si consideramos que virtualmente todo pensador importante en nuestra historia ha tenido este tipo de pensamiento. Los seres humanos son una especie notoriamente vanidosa.

Los pensadores cristianos posteriores encontraron esta

perspectiva del mundo perfectamente aceptable. Sólo faltaba una cosa: se necesitaba a Dios para tener el cuadro completo. (Aristóteles negó que Dios fuera una parte necesaria de este cuadro. Según él, la cosmovisión que hemos delineado no era religiosa; era simplemente una descripción de cómo son las cosas.) De este modo, los pensadores cristianos dijeron que la lluvia caía para ayudar a las plantas porque ésa era la intención del Creador, y los animales existían para bien de los humanos porque para eso los había hecho Dios. Por tanto, los valores y propósitos eran concebidos como parte fundamental de la naturaleza de las cosas, porque se creía que el mundo había sido creado de acuerdo con un plan divino.

2. Un corolario de esta manera de pensar es que "las leyes de la naturaleza" no sólo describen cómo son las cosas, sino que también especifican cómo deben ser las cosas. Las cosas son como tienen que ser cuando sirven a sus propósitos naturales. Cuando no sirven a esos propósitos o cuando no pueden hacerlo, las cosas han tomado un mal camino. Los ojos que no pueden ver son defectuosos, y la sequía es un mal natural; en ambos casos, lo malo se explica tomando como referencia la ley natural; pero también hay implicaciones para la conducta humana. Hoy día no se considera que las reglas morales se derivan de las leyes de la naturaleza; se dice que algunas formas de conducta son "naturales", mientras que otras son contra natura; y se dice que los actos contra natura son moralmente incorrectos.

Consideremos, por ejemplo, el deber de la beneficencia. Estamos obligados moralmente a preocuparnos por el bienestar de nuestro vecino tanto como por el nuestro. ¿Por qué? Según la teoría del derecho natural, la beneficencia es natural en nosotros, considerando la clase de criaturas que somos. Somos, por naturaleza, criaturas sociales que quieren y necesitan la compañía de otras personas. Preocuparnos por otros también forma parte de nuestra constitución natural. Alguien que no se preocupa en absoluto por los demás —que realmente no se preocupa en lo más mínimo— es visto como un perturbado o, en términos de psicología moderna, como un sociópata. Así como los ojos que no pueden ver, una personalidad maligna es defectuosa. Y, podríamos añadir, esto es verdad porque hemos sido creados por Dios, con una naturaleza "humana" específica, como parte de su plan general del mundo.

Aprobar la beneficencia causa relativamente pocas controversias. Sin embargo, la teoría del derecho natural se ha empleado también para apoyar opiniones morales que son más discutibles. Tradicionalmente, los pensadores religiosos han condenado las prácticas sexuales "desviadas", y la justificación teórica de su oposición ha llegado las más de las veces de la teoría del derecho natural. Si todo tiene un propósito, ¿cuál es el propósito del sexo? La respuesta obvia es la procreación. La actividad sexual que no está conectada con tener hijos puede ser vista, por tanto, como contra natura y, así prácticas tales como la masturbación y el sexo oral —para no mencionar el sexo gay— pueden condenarse por esta razón. Tal manera de pensar acerca del sexo se remonta por lo menos a san Agustín, en el siglo IV, y es explícita en los escritos de santo Tomás de Aquino. (Para un análisis crítico de este argumento acerca del sexo, véase la sección 3.7 de este libro.) La teología moral de la Iglesia católica está basada en la teoría del derecho natural. Esta línea de pensamiento es el fundamento de toda su ética sexual.

Fuera de la Iglesia católica, la teoría del derecho natural tiene pocos defensores hoy en día. Generalmente se le rechaza por dos razones. Primera, parece implicar una confusión entre "ser" y "deber". En el siglo xVIII, David Hume señaló que *lo que es y lo que debe ser* son nociones lógicamente distintas, y que ninguna conclusión acerca de una se sigue de la otra. Podemos decir que la gente está naturalmente dispuesta a la caridad, pero no se sigue de allí que deba ser caritativa. De modo similar, puede ser que de hecho el sexo produzca bebés, pero de eso no se deriva que uno deba o no deba practicar el sexo sólo con ese propósito. Los hechos son una cosa, los valores otra. La teoría del derecho natural parece confundirlos.

En segundo lugar, la teoría del derecho natural ha pasado de moda (sin embargo, eso, por supuesto, no prueba que sea falsa) porque la visión del mundo sobre la que descansa está en desacuerdo con la ciencia moderna. El mundo descrito por Galileo, Newton y Darwin no tiene lugar para "hechos" acerca de lo que es correcto e incorrecto. Sus explicaciones de fenómenos naturales no hacen referencia alguna a valores o propósitos. Lo que sucede sólo sucede, de manera fortuita, como resultado de las leyes de causa y efecto. Si la lluvia beneficia las plantas, es sólo porque las plantas han evolucionado según las leyes de la selección natural en un clima lluvioso.

De este modo, la ciencia moderna nos da una visión del mundo como un reino de hechos, en donde las únicas "leyes naturales" son las leyes de la física, la química y la biología, que trabajan ciegamente y sin ningún propósito. Cualesquiera que sean los valores que haya, éstos no forman parte del orden natural. En cuanto a la idea de que "la naturaleza ha hecho todas las cosas específicamente para el hombre", es pura vanidad humana. En la medida en que se acepte la cosmovisión de la ciencia moderna, en esa medida

se será escéptico ante la teoría del derecho natural. No es casualidad que la teoría fuera un producto, no del pensamiento moderno, sino de la Edad Media.

3. La tercera parte de la teoría enfoca la cuestión del conocimiento moral. ¿Cómo haremos para determinar lo que es correcto y lo que es incorrecto? La teoría del mandato divino dice que debemos consultar los mandamientos de Dios. La teoría del derecho natural da una respuesta distinta. Las "leyes naturales" que especifican lo que debemos hacer son leyes de razón, que somos capaces de aprehender porque Dios, el autor del orden natural, nos ha hecho seres racionales con capacidad para entender ese orden. Por tanto, la teoría del derecho natural se adhiere a la idea común de que lo correcto es el curso de acción que tenga las mejores razones de su parte. Para usar la terminología tradicional, los juicios morales son "dictados de la razón". Santo Tomás de Aquino, el más grande de los teóricos del derecho natural, escribió en su obra maestra, la Suma teológica, que "menospreciar el dictado de la razón es equivalente a condenar el mandato de Dios".

Esto significa que el creyente religioso no tiene un acceso especial a la verdad moral. El creyente y el no creyente están en la misma posición. Dios les ha dado a ambos los mismos poderes de razonamiento; y así, tanto el creyente como el no creyente pueden igualmente escuchar la razón y seguir sus directivas. Funcionan como agentes morales de la misma manera, a pesar de que la falta de fe de los no creyentes les impida comprender que Dios es el autor del orden racional en el que participan y que sus propios juicios morales expresan.

Esto deja a la moral como independiente de la religión, en un sentido importante. La creencia religiosa no afecta el 100

cálculo de lo que es lo mejor, y los resultados de la investigación moral son "neutrales" en lo religioso. De esta manera, incluso si pueden estar en desacuerdo acerca de la religión, creyentes y no creyentes habitan el mismo universo moral.

4.4. La religión y los asuntos morales particulares

Algunas personas religiosas no encontrarán satisfactorio el análisis anterior; parecerá demasiado abstracto para tener ninguna fuerza sobre sus vidas morales reales. Para ellas, la conexión entre la moral y la religión es una cuestión inmediata y práctica que se centra en asuntos morales particulares. No importa si lo correcto y lo incorrecto se "definen" en términos de la voluntad de Dios o si las leyes morales son leyes de la naturaleza: cualesquiera que sean los méritos de tales teorías, aún quedan las enseñanzas morales de la religión propia acerca de asuntos particulares. Las enseñanzas de las Escrituras y la Iglesia son vistas como algo que tiene autoridad y que determina las posiciones morales que se deben tomar. Para mencionar sólo un ejemplo, muchos cristianos piensan que no tienen otra alternativa que oponerse al aborto porque es condenado tanto por la Iglesia como (suponen) por las Escrituras.

¿Hay, de hecho, posiciones religiosas distintivas sobre asuntos morales importantes que los creyentes estén obligados a aceptar? Si es así, ¿son esas posiciones diferentes de las opiniones a las que otras personas podrían llegar simplemente tratando de razonar qué es lo mejor? La retórica del púlpito sugiere que la respuesta a ambas preguntas es sí. Pero hay varias razones para pensar de otra manera.

En primer lugar, con frecuencia es difícil encontrar una guía moral específica en las Escrituras. Nuestros problemas no son los mismos problemas a los que se enfrentaron los judíos y los primeros cristianos hace muchos siglos; por ello, no es sorprendente que las Escrituras no nos digan nada acerca de asuntos morales que a nosotros nos parecen apremiantes. La Biblia contiene muchos preceptos generales, tales como el mandato de amar a nuestro prójimo y el de tratar a otros como quisiéramos que se nos tratara, que pueden ser considerados aplicables en una diversidad de asuntos. Pero por muy valiosos que sean estos preceptos, no nos dan respuestas definitivas acerca de qué posición exactamente debemos tomar en lo que toca a los derechos de los trabajadores, la extinción de especies, el financiamiento de la investigación médica y otras cosas.

Otro problema es que en muchos ejemplos las Escrituras y la tradición eclesiástica son ambiguas. Las autoridades no están de acuerdo, dejando al creyente en la difícil posición de tener que elegir qué elemento de la tradición aceptar y a qué autoridad creer. Por ejemplo, leyéndolo literalmente, el Nuevo Testamento condena la riqueza, y hay una larga tradición de renunciación y de caridad que confirma esta enseñanza. Pero hay también una oscura figura en el Antiguo Testamento, llamada Jabes, que le pide a Dios "agrandar sus territorios" (I Crónicas 4:10), y Dios así lo hace. Un libro reciente que exhortaba a los cristianos a adoptar a Jabes como modelo llegó a ser un *best-seller*.

De este modo, cuando la gente dice que sus opiniones morales se derivan de sus compromisos religiosos, a menudo se equivoca. En realidad, algo muy diferente está pasando. Están decidiendo primero sobre asuntos morales y luego interpretando las Escrituras, o la tradición eclesiástica, de tal manera que apoyen la conclusión moral a la que ya habían llegado. Desde luego, esto no sucede en todos los casos, pero parece justo decir que sucede con frecuencia. La cuestión de la riqueza es un ejemplo; el aborto es otro.

En el debate sobre el aborto, la cuestión religiosa nunca está lejos del centro de la discusión. Los religiosos conservadores sostienen que el feto es un ser humano desde el momento de la concepción, y que matarlo es en realidad una forma de asesinato. No creen que debiera ser decisión de la madre tener un aborto, porque eso sería como decir que ella es libre de cometer un asesinato.

La premisa clave en el argumento conservador es que el feto es un ser humano desde el momento de la concepción. El óvulo fertilizado no sólo es un ser humano potencial, sino un ser humano real, con completo derecho a la vida. Por supuesto, los liberales niegan esto; dicen que, por lo menos durante las primeras semanas del embarazo, el embrión es algo menos que un ser humano completo.

El debate acerca de la humanidad del feto es enormemente complicado, pero aquí nos importa sólo una pequeña parte de él. Los cristianos conservadores dicen algunas veces que, como quiera que el pensamiento secular pueda ver al feto, el punto de vista cristiano es que el feto es un ser humano desde el principio mismo. Pero, ¿es obligatorio este punto de vista para los cristianos? ¿Qué prueba podría ofrecerse para demostrar esto? Se podría apelar a las Escrituras o a la tradición eclesiástica.

Las Escrituras. Es difícil derivar una prohibición al aborto tanto de las Escrituras judías como de las cristianas. La Biblia no habla claramente al respecto. Sin embargo, hay ciertos pasajes que los conservadores citan porque parecen suge-

rir que los fetos tienen un estatus humano completo. Uno de los pasajes más frecuentemente citados proviene del primer capítulo de Jeremías, en el cual se cita a Dios diciendo: "Antes que te formase en el vientre te conocí, y antes que salieses de la matriz te santifiqué". Se presentan estas palabras como si fueran la confirmación de Dios a la posición conservadora: se les toma como queriendo decir que tanto el nonato como el que ha nacido están "santificados" por Dios.

Sin embargo, en su contexto estas palabras obviamente significan algo completamente distinto. Leamos todo el pasaje en el que aparecen [Je 1:4-8]:

Fue pues palabra de Jehová a mí diciendo: "Antes que te formase en el vientre te conocí, y antes que salieses de la matriz te santifiqué, te di por profeta a las gentes".

Y yo dije: "¡Ah!, ¡ah!, ¡Señor Jehová! He aquí, no sé hablar, porque soy niño". Y díjome Jehová:

"No digas, soy niño, porque a todo lo que te enviaré irás tú, y dirás todo lo que te mandaré. No temas delante de ellos, porque contigo soy para librarte".

Ni el aborto ni la santidad de la vida del feto ni nada semejante aparece en este pasaje. En lugar de eso, Jeremías está afirmando su autoridad de profeta. Lo que en esencia está diciendo es: "Dios me autorizó para hablar por él; a pesar de que me resistí, él me ordenó hablar". Pero Jeremías pone las cosas más poéticamente; presenta a Dios diciendo que Dios mismo planeó que él fuera profeta desde antes de que Jeremías naciera.

Esto sucede con frecuencia cuando se citan las Escrituras en relación con asuntos morales discutidos. Se toman unas pocas palabras de un pasaje que tiene que ver con algo enteramente distinto de lo que se está discutiendo, y esas palabras se interpretan de un modo que apoya la posición moral elegida. Cuando esto sucede, ¿es justo decir que la persona está "siguiendo las enseñanzas morales de la Biblia"? ¿O es más exacto decir que está buscando apoyo en las Escrituras para una opinión moral que, de hecho, ya considera resuelta, y que está leyendo la conclusión deseada en las Escrituras? Si es esto último, sugiere una actitud especialmente impía, una actitud que supone que Dios mismo debe compartir las opiniones morales propias. En el caso del pasaje de Jeremías, es difícil ver cómo un lector imparcial podría juzgar que esas palabras tienen que ver con el aborto, así fuera indirectamente.

El pasaje de las Escrituras que se acerca más a un juicio específico del estatus moral de los fetos se encuentra en el capítulo 21 del Éxodo. Este capítulo es parte de una detallada descripción de la ley de los antiguos israelitas. Allí se dice que el castigo por asesinato es la muerte; sin embargo, se dice también que si se causa un aborto a una mujer embarazada, la pena es sólo una multa que se le deberá pagar a su esposo. El asesinato no era una categoría que incluyera a los fetos. Al parecer, la Ley de Israel veía a los fetos como algo menos que seres humanos completos.

La tradición eclesiástica. Incluso si en su favor hay poca base en las Escrituras, la Iglesia contemporánea se opone enérgicamente al aborto. El típico practicante escuchará a ministros, sacerdotes y obispos denunciar el aborto en los términos más categóricos. No es sorprendente, entonces, que muchos sientan que sus compromisos religiosos los obligan a oponerse al aborto.

Pero vale la pena notar que la Iglesia no siempre ha tenido esta opinión. De hecho, la idea de que el feto es un ser humano "desde el momento de la concepción" es una idea relativamente nueva, incluso dentro de la Iglesia cristiana. santo Tomás de Aquino sostuvo que un embrión no tiene alma sino hasta después de varias semanas de embarazo. santo Tomás aceptó la idea de Aristóteles de que el alma es la "forma sustancial" del hombre. No necesitamos entrar en este concepto un tanto técnico, excepto para notar que una implicación es que no se puede tener alma humana hasta que el cuerpo tenga una forma reconociblemente humana. santo Tomás sabía que un embrión humano no tiene forma humana "desde el momento de la concepción", y sacó la conclusión indicada. La opinión de santo Tomás al respecto fue aceptada oficialmente por la Iglesia en el Concilio de Viena de 1312, y hasta el día de hoy nunca ha sido oficialmente repudiada.

En el siglo XVII, no obstante, se llegó a aceptar una curiosa idea del desarrollo fetal, y esto tuvo consecuencias inesperadas para el punto de vista de la Iglesia sobre el aborto. Observando un óvulo fertilizado a través de microscopios primitivos, algunos científicos imaginaron que veían personas diminutas, perfectamente formadas. Llamaron a esta pequeña persona un "homúnculo", y así se estableció la idea de que desde un principio el embrión humano es una criatura completamente formada que sólo necesita crecer y crecer hasta llegar a nacer.

Si el embrión tiene forma humana desde el momento de la concepción, entonces se sigue, según la filosofía de Aristóteles y de santo Tomás, que puede tener un alma humana desde el momento de la concepción. La Iglesia sacó esta conclusión y adoptó la opinión conservadora acerca del aborto. El "homúnculo", se dice, es sin duda un ser humano, y por eso es incorrecto matarlo.

Sin embargo, a medida que nuestro entendimiento de la biología humana progresó, los científicos empezaron a darse cuenta de que esta perspectiva del desarrollo fetal estaba equivocada. No hay tal homúnculo; eso era un error. Hoy día sabemos que el pensamiento original de santo Tomás era correcto: los embriones empiezan como un grupo de células; la "forma humana" viene después. Pero cuando se corrigió el error biológico, el punto de vista moral de la Iglesia no volvió a la antigua posición. Habiendo adoptado la teoría de que el feto es un ser humano "desde el momento de la concepción", la Iglesia ya no cambió de opinión y se aferró al punto de vista conservador acerca del aborto. A pesar del Concilio de Viena, ha sostenido esta opinión hasta el día de hoy.

Dado que la Iglesia tradicionalmente no vio al aborto como cuestión moral grave, el derecho occidental (que se desarrolló bajo la influencia de la Iglesia) tradicionalmente no trató al aborto como delito. Según el derecho consuetudinario inglés [common law], el aborto era tolerado incluso si se realizaba en una etapa avanzada del embarazo. En los Estados Unidos no hubo leyes que lo prohibieran sino hasta bien entrado el siglo xIX. De este modo, cuando la Suprema Corte de Estados Unidos declaró que la prohibición absoluta del aborto era inconstitucional en 1973, no estaba invalidando una larga tradición de opinión moral y legal; tan sólo estaba restaurando una situación jurídica que había existido hasta muy recientemente.

El propósito de revisar esta historia no es sugerir que la posición de la Iglesia contemporánea es errónea. Pese a todo lo que se ha dicho aquí, su opinión puede ser la correcta.

Sólo quiero hacer una observación acerca de la relación entre la autoridad religiosa y el juicio moral. La tradición eclesiástica, así como las Escrituras, es reinterpretada por cada generación para apoyar sus propias opiniones morales. El aborto es sólo un ejemplo. Con igual facilidad habríamos podido haber mostrado como ejemplo las cambiantes opiniones morales y religiosas acerca de la esclavitud, la condición de la mujer o la pena capital. En cada caso, las convicciones morales de la gente no se derivan tanto de su religión, sino que se sobreponen a ella.

Los diversos argumentos de este capítulo apuntan hacia una conclusión común. Lo correcto y lo incorrecto no deben definirse en términos de la voluntad de Dios; la moral es cuestión de razón y de conciencia, no de fe religiosa; y en todo caso, las consideraciones religiosas no dan soluciones definitivas a los problemas morales específicos que confrontamos. En una palabra, la moral y la religión son diferentes. Dado que esta conclusión es contraria a la sabiduría convencional, puede parecer antirreligiosa a algunos lectores. Por tanto, debe subrayarse que esta conclusión no se ha alcanzado a través de un cuestionamiento de la validez de la religión. Los argumentos que hemos considerado no suponen que el cristianismo o cualquier otro sistema teológico sean falsos; estos argumentos simplemente han mostrado que incluso si tal sistema es verdadero, la moral sigue siendo cuestión aparte.